Buenos Aires, 10 de marzo de 2022.-

RESOLUCIÓN 8/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 77° aniversario de la Asociación Vecinal de Fomento Barrio Parque General Belgrano y Nuevo Belgrano.

Art. 2°.- Dispónese la colocación de una placa alegórica dentro de la Plazoleta Alejandro Fleming, sito en la intersección de las calles Rafael Hernández y Av. Lidoro J. Quinteros, del barrio Parque General Belgrano de esta Ciudad (Comuna 13), con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje a la ASOCIACIÓN VECINAL DE FOMENTO BARRIO PARQUE GENERAL BELGRANO Y NUEVO BELGRANO, en el 77° Aniversario de su fundación".
1945 - 2022

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario